



# Comité de Empresa



**ENCARGADO DE EQUIPO CONSERJERÍA  
FACULTAD MEDICINA Y ENFERMERÍA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**Fecha: 01 de junio 2020**

**Asunto: Traslado de acuerdo del Comité de Empresa.**

Por la presente, doy traslado de acuerdo del C.E. tomado en la sesión extraordinaria de hoy, 01 de junio de 2020.

Con respecto al **PUNTO 1º Escrito Encargado de Equipo Conserjería Ftad. Medicina y Enfermería**, dar traslado de las siguientes cuestiones:

Solicitar al presidente y secretario del CSSL-UCO qué puestos están evaluados y qué informes de Planes de Trabajo para la reincorporación han sido remitidos.

Solicitar al Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería información sobre la situación de elaboración, aprobación e implantación de sus respectivos planes de trabajo, incluyendo el personal de Conserjería adscrito a su Centro, y de Coordinación de las actividades de Investigación, al corresponderle la responsabilidad de su elaboración conforme al Protocolo de Reincorporación y las resoluciones rectorales.

En lo relativo a la coordinación de actividades empresariales de empresas externas (CAE) en general y más concretamente en el cumplimiento del artículo 24 de la LPRL, dar traslado al Jefe de Servicio del Servicio de Prevención y Protección y al Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, solicitando información al respecto, al tener competencias sobre todos estos aspectos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "José Salmerón Muñoz".

José Salmerón Muñoz

Presidente Comité Empresa PAS